

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

#### Consejo Directivo

#### RESOL. CDFHCS Nº 401/2011

Comodoro Rivadavia, 09 de enero de 2012

VISTO:

El acuerdo firmado con la Dirección de Educación a Distancia y el informe técnico de dicha Dirección;

#### CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales está en proceso de concurso;

Que deben fortalecerse los equipos de cátedra;

Que debe garantizarse el funcionamiento académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;

Que se tendrá en cuenta para las propuestas de designaciones de interinos el Art. 29 del Estatuto de la Universidad;

Que la decisión de renovar los cargos docentes se efectúa en cumplimiento de los criterios institucionalmente acordados y en relación a los casos pendientes se deberá cumplir con los caminos críticos establecidos por el Consejo Directivo para su consideración en la próxima reunión del Cuerpo.

Que se recomienda a los Departamentos encaminarse hacia un proceso de aporte académico indispensable para la toma de decisiones de este Cuerpo.

Que la designación estará sujeta a la inscripción de alumnos en el período que corresponde a su desarrollo;

Que la apertura del primer año de las carreras estará condicionada a una matrícula no inferior a 10 (diez) inscriptos;

Que los docentes tutores de Ciencia Política percibirán una remuneración equivalente al monto de un JTP Simple interino por asignatura, o un contrato por área; revistando como profesor Tutor;

Que los docentes designados con dedicación Semi- Exclusiva en una cátedra y Compartida o Ad Honorem en otra, que renunciaren a esta última o solicitaren licencia sin goce de haberes, pasarán a revistar con dedicación simple;

Que la designación esta sujeta a la documentación correspondiente a informe de cátedra generado por el responsable de la materia y/o departamento que correspondiere;

Que es necesario valorizar la erogación presupuestaria que las propuestas presentes implican para dar cumplimiento a la Resolución C. S. N° 148/95;

Que para el alta efectiva en los respectivos cargos es necesaria la presentación de programas para ciclo académico 2012 con fecha tope al 23 de marzo de 2012;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la VIº sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 20 y 21 de diciembre ppdos.

#### POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES <u>RESUELVE</u>

Art. 1°) Designar con carácter de interinos a los docentes cuya nómina figura en los Anexos I, II y III de la presente resolución.-

Art.2°) La dedicación en el cargo se otorga hasta tanto la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Mor.

*II...* 

#### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

#### Consejo Directivo

11...2.-

Art.3°) Consignar como fecha de alta el 01-04-2012 debiéndose tener en cuenta para su efectividad en cada caso lo indicado por Ordenanza C.S. Nº 121 (Régimen de Incompatibilidad).

Art.4°) Los nombramientos indicados sólo serán válidos cuando existan alumnos inscriptos en las correspondientes cátedras. De no haber alumnos inscriptos o ser escaso el número de los mismos en alguna de las cátedras involucradas en la presente resolución, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales podrá asignar al personal aquí designado para tales cátedras, tareas en otras asignaturas. De no ser posible esto último o en caso de no prestar acuerdo el respectivo personal, los nombramientos correspondientes serán nulos. Para el caso de la apertura a primer año se establece un mínimo de diez inscriptos; en caso de no cumplimentarse este requisito las designaciones realizadas serán nulas.

Art.5°) Para el personal designado con dedicación Exclusiva o Semi- Exclusiva/s que además tenga actividad/es en otra/s cátedra/s con dedicación/es Compartida/s o Ad Honorem, la dedicación Exclusiva o Semi- Exclusiva caducará automáticamente al desistir de cualquiera de las actividades indicadas con dedicación Compartida o Ad Honorem, sea por renuncia o por licencia sin goce de haberes. En tales casos, la dedicación Exclusiva o Semi- Exclusiva

involucrada, pasará a dedicación Simple.

Art.6°) Determinar como fecha de baja el 31-03-2013 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos ordinarios, lo que primero ocurriese.

Art.7°) Las designaciones objeto de la presente carecen de validez y en consecuencia no generan obligación de pago alguno cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

a) notificación de la designación correspondiente

- presentación ante Dirección de Personal dentro de los diez (10) días hábiles a partir de su presentación, del Certificado definitivo de Aptitud Física, en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.
- presentación de la Declaración Jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas que debe actualizar dentro de los treinta (30) días de producidas las variaciones en su situación laboral fuera del ámbito de la Universidad (Ordenanza C.S. Nº 121).

Art.8°) Las designaciones objeto de la presente, están sujetas al cumplimiento de la Resolución CS Nº 148/95.

Art.9°) Las presentes designaciones están sujetas a la aplicación del Art. 36 de la ley de Educación Superior y al Artículo 39 del Estatuto de la Universidad.

Art.10°) Los Docentes Tutores de la Licenciatura en Ciencia Política percibirán una remuneración equivalente al monto de un Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) Interino por espacio curricular o contrato por área.

Art.11°) La cobertura de cada espacio curricular estará sujeto a la validación de la cátedra implicada o su equivalencia de contenidos.

Art.12°) Establecer que las presentes designaciones podrían ser revisadas en función del posterior estudio de la implementación de la carrera en las tres sedes.

Art.13°) Registrese, notifiquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

#### Resolución CDFHCS Nº 401/2011

Mmg.

Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHCS - UNFSJB

DEC NÁ

F.H.U.S. U.N.P.S.J.B.



### <u>Designaciones Docentes Interinos Ciencia Política</u>

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA- COMODORO RIVADAVIA					
Asignatura	Apellido	Nombre	Cargo	Dedicación	
Opinión pública	Bonino	Osvaldo	JTP	Simple	
Economía política I	Bucci	Silvya	JTP	Compartida	
Economía política II	Bucci	Silvya	JTP	Compartida	
Actores y Procesos Políticos	Buzzi	Martin	JTP (LSG)	Compartida	
Actores y Procesos Políticos	Buzzi	Martin	JTP (LSG)	Compartida	
Historia del pensamiento económico	Coicaud	Alejandra	JTP	Compartida	
Filosofía	Enrici	Aldo	JTP	Simple	
Historia política contemporánea	Escalante	Fernando	JTP	Simple	
Derecho publico	Irusta	Juan Manuel	JTP (LSG)	Simple	
Derecho y Sistemas Normativos	Irusta	Juan Manuel	JTP (LSG)	Ad Honorem	
Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado	Márquez	Nanci Mariel	JTP	Simple	
Sociología	Márquez	Nanci Mariel	JTP	Simple	
Ciencias políticas	Orr	Analia	JTP	Simple	
Sistemas políticos comparados	Orr	Analía	JTP	Simple	
Introducción al pensamiento científico	Ortega	María Teresa	JTP	Simple	
Derecho administrativo	Pacheco	Iris	JTP	Simple	
Teoría y Derecho Constitucional	Pacheco	Iris	JTP	Simple	





Pág. 1 de 2 - Anexo I (sede Comodoro Rivadavia)-Resolución CDFHCS Nº 401/2011



Derecho publico	Pacheco	IRIS	JTP	Ad Honorem
Historia política argentina	Pérez	Alfredo	JTP	Compartida
Historia política latinoamericana	Pérez	Alfredo	JTP	Simple
Sociología política	Riomayor	Marcelo	JTP	Simple
Teoría política contemporánea	Riomayor	Marcelo	JTP	Simple
Técnicas de investigación avanzada	Silvera	René	JTP	Simple
Técnicas de investigación en ciencias sociales	Silvera	René	JTP	Ad Honorem
Teoría Política y Social II	Slikerman	Hugo	JTP	Simple
Actores y Procesos Políticos	Vidoz	Susana	JTP	Simple
Ética	Viviers	Gerardo	JTP	Simple







### Designaciones Docentes Interinos Ciencia Política

### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA- SEDE TRELEW					
Asignatura	Apellido y nombre	Cargo	Dedicación		
Sociología política	Caminoa, Gonzalo	JTP.	Simple		
Teoría Política y Social II	Caminoa, Gonzalo	JTP.	Simple		
Economia política I	Cifuentes Valenzuela, Araceli	JTP.	Simple		
Historia del Pensamiento Económico	Cifuentes Valenzuela, Araceli	JTP.	Simple		
Derecho publico	Gonzalez, Humberto	JTP.:	Simple		
Ética	Hernaiz, María Consuelo	JTP.	Comp.		
Historia política contemporánea	Marco, Mariano	JTP.	Comp.		
Ciencia política	Marinero, María Cristina	JTP.	Comp.		
Filosofía	Martinez Molica, Silvia	JTP.	Comp.		
Sociologia	Martínez Molica, Silvia	JTP.	Comp.		
Antropología	Mejido, Raúl	JTP.	Simple		
Técnicas de Investigación Avanzadas	Molina, Florencio	JTP.	Simple		
Teoría sociológica	Muñoz, Natalia	JTP.	Simple		
Técnicas de investigación en ciencias sociales	Navarro Daniel Omar	JTP.	Simple		
Historia política argentina	Punta, José Luis	·JTP.	Ad Honorem		
Historia politica latinoamericana	Rocha, Dora	JTP.	Simple		
Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado	Rocha, Dora	JTP.	Simple		







Teoria y Derecho Constitucional	Rossio Coblier, Mateo Julián	JTP.	Simple
Actores y Procesos Políticos	Sanz, Mercedes	JTP.	Semi Exclusiva
Sistemas políticos comparados	Sanz, Mercedes	JTP.	Comp.
Teoría política contemporánea	Sanz, Mercedes	JTP.	Comp.
Psicología política	Simone, Mirta	JTP.	Simple
Economía política II	Sterner, Martin Oscar	JTP.	Simple
Derecho administrativo	Vallejos, Juan Carlos	JTP.	Simple
Derecho y Sistemas Normativos	Vallejos, Juan Carlos	JTP.	Simple
Introducción al pensamiento científico	Ramón José María	J.T.P.	Exclusiva (COMP.)
Opinión publica	Ramón José Maria	J.T.P.	Comp.







### <u>Designaciones Docentes Interinos Ciencia Política</u>

### Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Ushuaia

LICENCIATURA EN CIENCIA			_	Dedicación
Asignatura	Apellido	Nombre	Cargo	Dedicación
ECONOMÍA	ARAUZ	ALBERTO	JTP_	SIMPLE
	ARAUZ	ALBERTO	JTP	Ad Honorem
FILOSOFIA	BARONI	CARMEN FATIMA	JTP	Semi Exclusiva
SOCIOLOGIA POLITICA	BARONI	CARMEN FATIMA	JTP	Comp.
TEORIA POLITICA Y SOCIAL II	BARONI	CARMEN FATIMA	JTP	Comp.
TUTOR CARRERA CIENCIA POLITICA RIO GRANDE	BENITEZ	NIDIA	JTP	SIMPLE
INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO	BENITEZ	MARIANA	JTP	Simple
INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	CAMPOS	CRISTINA	JTP	SIMPLE
SOCIOLOGÍA	CAMPOS	CRISTINA	JTP_	SIMPLE
HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	DAMA	CLAUDIA	JTP	SIMPLE
ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	DE LUCA	RAUL	JTP	SIMPLE
CIENCIA POLITICA	DE LUCA	RAUL	JTP	SIMPLE
OPINIÓN PUBLICA	DE LUCA	RAUL	JTP_	Ad Honorem
SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS	DE LUCA	RAUL	JTP	SIMPLE
TEORIA POLITICA CONTEMPORANEA	DE LUCA	RAUL	JTP	Comp.
TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES	LASO	ROQUE	JTP	SIMPLE
HISTORIA POLITICA LATINOAMERICANA	OTERO	KARIN	JTP	Ad Honorem

Pág. 1 de 2-Anexo III (sede Ushuaia)-Resolución CDFHCS N° 401/2011



HISTORIA POLITICA ARGENTINA	OTERO	KARIN	JTP	SIMPLE
DERECHO PÚBLICO	RAMOS	DANIEL	JTP	SIMPLE
TEORÍA Y DERECHO CONSTITUCIONAL	RAMOS	DANIEL	JTP	Ad Honorem
DERECHO Y SISTEMAS NORMATIVOS	SAN MARTIN	MARIA G.	JTP	SIMPLE
DERECHO ADMINISTRATIVO	SAN MARTIN	MARIA G.	JTP	Ad Honorem
ECONOMIA POLITICA I	SILVA	ENRIQUE	JTP	Ad Honorem
ECONOMIA POLÍTICA II	SILVA	ENRIQUE	JTP	Ad Honorem
TECNICAS DE INVESTIGACION AVANZADA	VALINOTTI	CARLOS	JTP	Ad Honorem
ETICA	VALINOTTI	CARLOS	JTP	Ad Honorem